



Pide Ricardo Monreal al INE no acatar suspensión a Reforma Judicial



Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, pidió al Instituto Nacional Electoral (INE) no acatar la suspensión provisional dictada por un juez federal contra la Reforma Judicial.

El legislador indicó que dicha suspensión es una “**intromisión grosera**” por lo que el INE no está obligado a acatar una decisión “totalmente ilegal”.

Añadió que la orden del juez **excede sus facultades legales y constitucionales**, y por lo tanto, el INE debería continuar con sus preparativos para las elecciones judiciales.

Cabe señalar que la suspensión provisional fue emitida por el juez Francisco Javier García Contreras, del Juzgado Segundo de Distrito en Colima, quien **ordenó al INE detener el proceso de elección de jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) programado para 2025**.

<https://tribunanoticias.mx/pide-ricardo-monreal-al-ine-no-acatar-suspension-a-reforma-judicial/>